

ACUARELA AGAS S.R.L.

Por escritura 90, del 22/05/2019, folio 287, ante la Escribana Soledad Romina Reyes, titular del Registro 469 se transcriben: Acta de Reunión de socios del 15/02/2019 donde se prorrogó el término de duración de la sociedad y se modificó en consecuencia el artículo segundo quedando "SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad establecido hasta el día 15 de Marzo de 2019, queda prorrogado por DIEZ AÑOS (10) contados a partir de la fecha de inscripción de la presente prorroga en la Inspección General de Justicia.- " y Acta de Reunión de Socios del 17/05/2019 donde nuevamente se aprobó la citada prórroga y modificación.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 22/05/2019 Reg. Nº 469 soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 29/05/2019 N° 37320/19 v. 29/05/2019

Fecha de publicacion: 29/05/2019